

## **DECRETO U. DE C. Nº 2017 009**

## **VISTO:**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en Nota D816/2016 de 20.12.216, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Trabajo Social, oportunidad en la que resultó electo el profesor Gustavo Adolfo Iván Castillo Rozas; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. Nº 2016-022 de 22.01.2016 y Nº 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

## **DECRETO:**

- 1. Nómbrase como Director del Departamento de Trabajo Social, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, al Señor GUSTAVO ADOLFO IVÁN CASTILLO ROZAS.
- 2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 7 de enero de 2017.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Dirección de Initección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finantas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 16 de enero de 2017.

SENCIO LAVANCHY MER

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

CAH/GRP/mmr